

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13508** *JOSÉ MIGUEL VALERO GLEY*

Doña María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 1086/08, ejecución 23/10, seguido a instancia de don David Fernández López contra "José Miguel Valero Gley", se ha dictado resolución de fecha 6 de abril de 2010, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.416,63 euros de principal, más 226,66 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento (y no por los importes de 13.849,40 euros y 2.423,64 euros fijados por error en el anterior anuncio).

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 4 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100032871-1**